ACTA NÚMERO 648/2022 SEISCIENTOS CUARENTA Y
OCHO, AÑO DOS MIL VEINTIDÓS
SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 24
VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL
VEINTIDÓS
TOMO I UNO – VOLUMENI PRIMERO
En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 24
veinticuatro días del mes de febrero del año 2022 dos mil veintidós,
siendo las 13:13 trece horas con trece minutos, constituidos en sesión
pública pero reservada en cumplimiento a las medidas de prevención
establecidas por las autoridades sanitarias, derivadas de la
enfermedad del COVID-19, que se lleva a cabo en el Salón de
Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro
Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70
de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los
artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del
Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32
y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del
Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la
Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,
vigente a partir del 01 de octubre del año 2021; 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29,
86, 87, 88, fracción IV, 91, 97, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al
189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio
de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga
verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron
convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora
señalados, misma que es presidida por el INGENIERO SALVADOR
ZAMORA ZAMORA, Presidente Municipal, con la asistencia de las y
los <b>REGIDORES PROPIETARIOS</b> , el Síndico Municipal <b>MAESTRO</b>
MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ y el suscrito Secretario
General del Ayuntamiento, LICENCIADO OMAR ENRIQUE
CERVANTES RIVERA, la cual celebró bajo el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
I Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal
para sesionar;

María de Lourdes Barrera Razo. Informarle a este Pleno que la Regidora Marcela Michel López, avisó que por motivos de agenda se encuentra imposibilitada para asistir a esta sesión, a lo que solicita la justificación de su inasistencia por lo que se le pregunta a este Pleno si existe alguna consideración al respecto. No habiendo consideraciones en votación económica les pregunto si es de aprobarse la justificación de la inasistencia de la Regidora antes mencionada, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad Presidente. Y damos cuenta que hay 16 dieciséis integrantes, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, es cuanto Presidente.------- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión solemne de fecha 24 veinticuatro de febrero del año 2022 dos mil veintidós del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.--------------- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ------ - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto le pido al Secretario General, haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a - - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente:------ ORDEN DEL DÍA ------I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como reservada la IV.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano; -------V.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del VI.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo de la conmemoración del Día de la Bandera; y - -

El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omai Emique	
Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el	014
orden del día propuesto, por lo que se abre el registro de oradores.	
Damos cuenta de la presencia del Regidor Gabriel Velázquez, por lo	PH IP
cual cambia el quórum a 17 diecisiete Regidores, señor Presidente	Į2
El suscrito Secretario General del Ayuntamiento	
Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga,	
Jalisco, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley	
del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61	
(sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la	ED
Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,	110
en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del	
Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su	lys.i
artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago <b>CONSTAR</b> y	2011
CERTIFICO que se integra al desarrollo de la sesión solemne de	
fecha 24 veinticuatro de febrero del año 2022 dos mil veintidós, el	6b
Regidor José Gabriel Velázquez Chávez, siendo las 13:16 trece	2 19
horas con dieciséis minutos	
El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique	DE.U
Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: No habiendo oradores	A Last
registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el	Hou
orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a	
manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor	
Presidente	
Se aprueba por <b>unanimidad de votos de las y los munícipes</b>	
presentes del Ayuntamiento, el orden del día propuesto	
El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en	11
uso de la voz: Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del	1
orden del día y sométalo a votación en el mismo acto	
El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique	
Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo	
del punto III tres del orden del día, se somete a discusión la	
propuesta presentada por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en	
su carácter de Presidente Municipal, para declarar como reservada la	
presente sesión, en razón al cerco sanitario que se está	
implementando, por lo que se abre el registro de oradores. No	
habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si	

es de aprobarse la propuesta agendada con el punto III tres del
orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo
levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente
Se aprueba por unanimidad de votos de las y los munícipes
presentes del Ayuntamiento, la propuesta presentada por el
Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, para
declarar como Sesión Reservada la presente Sesión
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en
uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con los siguientes
dos puntos del orden del día
El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique
Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo
del punto ${f IV}$ cuatro y ${f V}$ cinco del orden del día solicito a todas y todos
ponerse de pie para rendir los <b>HONORES A LA BANDERA Y</b>
ENTONAR EL HIMNO NACIONAL, así como hacer lo propio con
respecto a los <b>SÍMBOLOS OFICIALES DEL ESTADO DE JALISCO.</b> -
El suscrito <b>Secretario General del Ayuntamiento</b>
Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga,
Jalisco, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley
del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61
(sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la
Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,
en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del
Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su
artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago CONSTAR y
CERTIFICO que se RINDIERON HONORES A LA BANDERA Y SE
ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL MEXICANO en los términos de lo
establecido en la Ley sobre El Escudo, la Bandera y el Himno
Nacionales
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
En el desahogo del quinto punto del orden del día: En
cumplimiento con el artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos Oficiales
del Estado de Jalisco, la autoría de la música y la letra del <b>HIMNO</b>
DEL ESTADO DE JALISCO es de los compositores Moisés Guerrero
López y Felipe Vázquez Barbosa, respectivamente
El suscrito Secretario General del Ayuntamiento
Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga

Jalisco, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago CONSTAR y CERTIFICO que se RINDIERON HONORES Y SE ENTONÓ EL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO, en términos del artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos Oficiales del Estado de Jalisco. - - - - - - - ------- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA------- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Secretario, de cuenta del siguiente punto del orden del - - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, antes dar cuenta de la presencia del Regidor Ricardo Márquez, por lo cual el quórum se modifica a 18 dieciocho integrantes. - - - - - - -- - El suscrito Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Jalisco, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago CONSTAR y CERTIFICO que se integra al desarrollo de la sesión solemne de fecha 24 veinticuatro de febrero del año 2022 dos mil veintidós, el Regidor Ricardo Márquez Rivas, siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos.------- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: En el desahogo del punto VI seis del orden del día, el Presidente Municipal, nos dará un mensaje con motivo de esta sesión solemne. Adelante señor - - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muy buenas tardes a todas y a todos, el día de hoy

conmemoramos un día más de nuestra Bandera Nacional, recordemos que la Bandera junto con nuestro Escudo Nacional, con nuestro Himno Nacional son y representan la identidad que nos une como Nación y como Mexicanos, quiero decirles que nuestra bandera es uno de los símbolos que representan libertad, justicia e igualdad, valores que a lo largo de los años los mexicanos hemos logrado y que el juramento a nuestro lábaro patrio siempre nos recuerda el legado de nuestros héroes, símbolo de unidad de nuestros padres y de nuestros hermanos, te prometemos siempre serte fieles a los principios de libertad y de justicia que hacen de nuestra Patria, la nación independiente, humana y generosa, a la que entregamos nuestra existencia. Hagámosle honor al significado de nuestra Bandera desde Tlajomulco, seamos libres y respetuosos, seamos justos y generosos, respetemos al vecino, al peatón, al auto que circula a lado de nosotros, respetemos las leyes, vivamos y convivamos en paz, ----- SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA------ - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, continúa en uso de la voz: Secretario, de cuenta del siguiente punto - - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Presidente informarle que se han - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Siendo así y una vez agotado el orden del día se da por clausura la presente sesión solemne siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos, de este 24 veinticuatro de febrero del año 2022 dos mil veintidós, agradeciendo a todas y todos su presencia, muy buenas tardes . - - - - -- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión solemne siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos, del día 24 veinticuatro de febrero del año 2022 dos mil veintidós; firmando de

Ingeniero Salvador Zamora Zamora.

Presidente Municipal.

conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella

intervinieron y quisieron hacerlo.-------

#### MAESTRO MIGUE OSBALDO CARREÓN PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL.

#### REGIDORAS Y REGIDORES

C. LIZBETH SANTILLÁN REGALADO. C. AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ.

RODRÍGUEZ.

C. ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA CRUZ.

C. JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ CHÁVEZ.

C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN UREÑA.

C. ISMAEL ESPANTA TEJEDA.

C. ANA MAYELA RODRÍGUEZ

SORIA.

C. JUAN CARLOS BUSTAMANTE

BARRAGÁN.

C. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.

C. SARA ALEJANDRA ESTRADA

GALÁN.

SIERRA.

C. SILVIA RUIZ OLIVA.

C. RICARDO MÁRQUEZ RIVAS.

C. María de Lourdes Barrera

RAZO.

LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

Municipio de Tlajamuleo
de Zúñiga, Jaliseo
secretaría Genera de

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

Doy FE.

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 648 SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS".

